

TÉRMINOS GENERALES Y CONDICIONES

Las relaciones comerciales entre 5àsec España y sus consumidores están reguladas por los Términos Generales y Condiciones de venta, disponibles en tienda. Los consumidores deben conocerlos y aceptarlos expresamente.

La Tarjeta Privilege está desarrollada por 5àsec España, con domicilio social en C/ Albasanz, 14bis, 3ºG 28037 Madrid

¿Cómo apuntarse al Programa Privilege?

Para suscribirte al programa Privilege es necesario completar el formulario disponible en las tiendas 5àsec que participan, y pagar una cuota anual. La Tarjeta Privilege pueden ser usadas únicamente por personas naturales mayores de edad.

La tarjeta es estrictamente personal y no transferible.

Tu suscripción al programa implica la aceptación completa de los Términos Generales y Condiciones de la Tarjeta Privilege.

¿Cuáles son los beneficios de los miembros?

- Consigues un 10% de descuento instantáneo en la limpieza de tu traje, ropa de hogar, edredón y servicios de limpieza, en servicios de tratamiento y en servicios de cuidado Beauty (antipolillas, antimanchas, higienizante y apresto), así como en servicios de reparación (cremalleras, botones, etc.) en todas las tiendas que participen en el programa.
- Puedes tener acceso al servicio pre-pago en la tienda donde te suscribiste al programa. Cualquier compra en el futuro será deducido del balance que tienes disponible en la tarjeta
- Podrás obtener ofertas especiales Privilege: ofertas preferenciales, ocasionalmente implementadas en la tienda donde te inscribiste al Programa Privilege y sujetas a condiciones específicas.
- Podrías recibir ofertas promocionales por correo, email o sms.

¿Cómo disfrutar los beneficios por ser miembro?

Para disfrutar de los exclusivos beneficios por ser miembro, sólo necesitas mostrar tu tarjeta en el mostrador cada vez que acudes a la tienda. Para continuar disfrutando de estos beneficios, asegúrate de que notificas cualquier cambio de dirección, nombre u otra información directamente en tu tienda.

¿Quieres renovar tu tarjeta Privilege?

Cuando tu tarjeta caduque, se requerirá al cliente la cumplimentación de un nuevo formulario y el pago de la tasa anual. Con la renovación, conservarás tu tarjeta actual. La fecha de caducidad se extenderá por un año adicional. Cada cuatro años, recibirás una tarjeta nueva.

¿Quieres cancelar tu suscripción al Programa Privilege?

Debes notificar tu decisión en la tienda y devolver la tarjeta Privilege. La cuota de registro no será reembolsada.

¿Tu tarjeta se ha perdido, ha sido robada o dañada?

La tienda donde te suscribiste al programa te proveerá con una nueva tarjeta.

Modificación del Programa Privilege

El Programa de Privilege puede ser modificado o finalizado por 5àsec España en cualquier momento, sin obligación de justificar la decisión. Serás informado de cualquier modificación sustancial a través de correo postal o información en la tienda. Cualquier cambio en los términos generales y condiciones de la Tarjeta Privilege será vinculante a todos aquellos que posean la tarjeta y podrán disponer de la nueva versión en la tienda.

Protección de datos

En conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y el Real Decreto 1720/2007, tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, comunicándolo por escrito a 5àsec España, S.A. C/ Albasanz 14bis, 3ºG 28037 Madrid.

Los datos estarán destinados a ser tratados informáticamente para la gestión de clientes.